

# **Transporte, gas y gasolina tendrán que aumentar precios para adaptarse a la “expresión monetaria” de Venezuela**

El director del Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO), Manuel Sutherland, explicó que el tema del redondeo, en el contexto de la nueva expresión monetaria, tiene varas aristas y espera que en la mayoría de productos con precios entre 5 y 10 dólares esta operación no va a tener un impacto importante, a diferencia de los servicios públicos y el combustible donde si es posible un ajuste considerable para poder pagarlos.

“Por ejemplo el transporte público. El ticket del Metro de Caracas va a tener que subir sus precios para poder pagarse, porque no van a salir monedas de céntimo. Servicios como el gas pueden tener incrementos importantes porque tenía un precio bajísimo; al igual que la gasolina subsidiada, esa no va a poder pagarse”, precisó Sutherland.

El economista además reiteró que la nueva expresión monetaria que entrará en vigencia a partir de este 1° de octubre, hay que verla desde una perspectiva nominal porque “no debería haber ningún impulso en la inflación ni en la depreciación del tipo de cambio, tampoco ningún tipo de inconveniente para la realización de operaciones, al contrario, la reconversión monetaria se hace para facilitar trámites”.

A pesar que una nueva expresión monetaria era necesaria, el economista Manuel Sutherland resaltó que representa una pérdida para el erario público, por lo que se deben tomar medidas de disciplina fiscal y ajustes macroeconómicos que permitan salir del proceso hiperinflacionario que vive el país.

**Con información de Alberto News**